

RESOLUCIÓN RECTORAL SECCIONAL **No.026** DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Por medio de la cual se establecen las **tarifas de Matrículas y derechos pecuniarios** de los programas **TÉCNICOS LABORALES** para el **año 2024** de la Universidad Pontificia Bolivariana Palmira.

El Rector de la Universidad Pontificia – Palmira, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos Generales para las seccionales según Acuerdo CD 16 de 2013, capítulo VI

Considerando:

- La Universidad Pontificia Bolivariana Palmira desarrolla programas **Técnicos Laborales**, bajo resoluciones otorgadas por la Secretaría de Educación del municipio de Palmira – Valle.
- La Secretaría de Educación a través de las resoluciones permite que la Universidad Pontificia Bolivariana Palmira, realice el incremento de la tarifas y derechos pecuniarios.
- Es necesario establecer las tarifas de matrícula y derechos pecuniarios de los programas Técnicos Laborales, para que sea debidamente divulgado entre la comunidad universitaria e informar a la Secretaría de Educación.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar las tarifas de matrícula y derechos pecuniarios para el **año 2024** que corresponden a los programas **TÉCNICOS LABORALES** de la Universidad Pontificia Bolivariana Palmira.

Programa	Valor Matrícula / Semestre
Técnico Laboral por Competencias en Asistente en Animación 2D Resolución. N°. 239 de 2 de mayo de 2023 / Vigencia 5 años / Duración Programa 3 semestres / horas 1.248.	\$ 1.916.250
Técnico Laboral por Competencias en Asistente en Programación de Software Resolución. N°. 240 de 2 de mayo de 2023 / Vigencia 5 años / Duración Programa 3 semestres / horas 1.200.	\$ 1.916.250

Vigilada Mineducación

**TARIFAS DE OTROS COBROS – DERECHOS PECUNIARIOS para el año 2024
de los PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES DE LA UNIVERSIDAD
PONTIFICIA BOLIVARIANA PALMIRA.**

Concepto	Tarifa
Inscripción – admisión	\$ 92.256
Carnet Estudiantil	\$ 19.965
Seguro estudiantil	\$ 11.500
Expedición de certificados y constancias (Físico)	\$ 16.499
Expedición de certificados y constancias (Digital)	\$ 12.375
Historia académica por semestre	\$ 10.174
Historia académica completa (3s)	\$ 30.522
Examen de suficiencia (por módulo)	\$ 226.950
Examen de suficiencia inglés	\$ 66.498
Derecho de grado	\$ 479.272

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Cópiese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Palmira, Valle del Cauca, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).


Pbro. RAÚL JORDÁN BALANTA
Rector



/Secretaria General

Vigilada Mineducación